

**COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO**

**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA  
2021**



## INDICE

I. Presentación .....	3
II. Misión y Visión .....	4
III. Diagnóstico de la regulación vigente.....	5
IV. Escenario Regulatorio .....	6
V. Fundamentación y Motivación .....	10
VI. Estrategias y Acciones .....	11
VII. Objetivo General .....	12
VIII. Objetivos Específicos .....	13
IX. Propuestas de modificación y/o actualización de regulaciones	14
X. Propuesta Integral por Acción, Trámite y/o Servicio .....	15

## I. PRESENTACIÓN

La Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios establece como parte de su objeto: Mejorar la calidad e incrementar la eficiencia del marco regulatorio, a través de la disminución de los requisitos, costos y tiempos en que incurren los particulares para cumplir con la normatividad aplicable, sin incrementar con ello los costos sociales; Modernizar y agilizar los procesos administrativos que realizan los sujetos de esta Ley, en beneficio de la población del Estado.

En este sentido, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México elaboró el presente Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, el cual pretende coadyuvar a la eficiencia gubernamental implementando acciones en materia regulatoria en beneficio de niñas, niños, adolescentes, familias, personas con discapacidad, mujeres de 18 a 59 años, adultos mayores, que tienen como común denominador la condición de vulnerabilidad.

De igual forma, se pretende otorgar certidumbre jurídica sobre la regulación; mejorar la calidad e incrementar la eficiencia del marco regulatorio, así como modernizar y agilizar los procesos administrativos, en beneficio de la población del Estado.

## II. MISIÓN

Consolidar el otorgamiento de la asistencia social, con los niveles óptimos de calidad, en las acciones dirigidas a los grupos más vulnerables en la entidad, mediante una decisiva transformación institucional.

## VISIÓN

Ser reconocida como la mejor institución de asistencia social que con sensibilidad y empeño identifique y atienda las necesidades de los mexiquenses más vulnerables mediante los valores de la familia y el respeto pleno a la dignidad.

### III. DIAGNÓSTICO DE LA REGULACIÓN VIGENTE

La solidez y el buen desempeño de las instituciones gubernamentales tienen como base las mejores prácticas administrativas emanadas de la permanente revisión y actualización de las estructuras organizacionales y sistemas de trabajo, del diseño e instrumentación de proyectos de innovación y del establecimiento de sistemas de gestión de la calidad.

El presente programa documenta las acciones en materia regulatoria para dar cumplimiento a la misión del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. Las acciones en favor de la población vulnerable de la entidad para favorecer a las y los beneficiarios de los programas de desarrollo social, son algunos de los aspectos que delinear las propuestas de modificación de los siguientes documentos:

- Reglas de Operación del Programa Apoyos Productivos Comunitarios EDOMÉX
- Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes, Nutrición EDOMÉX
- Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social EDOMÉX: Nutrición Escolar
- Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes, Apoyos Funcionales para Personas con Discapacidad
- Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por el Desarrollo Integral de la Familia
- Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por la Vulnerabilidad

De igual manera se pretende actualizar los siguientes lineamientos para el logro de las metas y objetivos de la Dirección de Servicios Jurídico-Asistenciales e Igualdad de Género del DIFEM.

- Lineamientos de Operación de la acción Servicios Bibliotecarios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
- Lineamientos de Operación de la acción Escuela Técnica del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

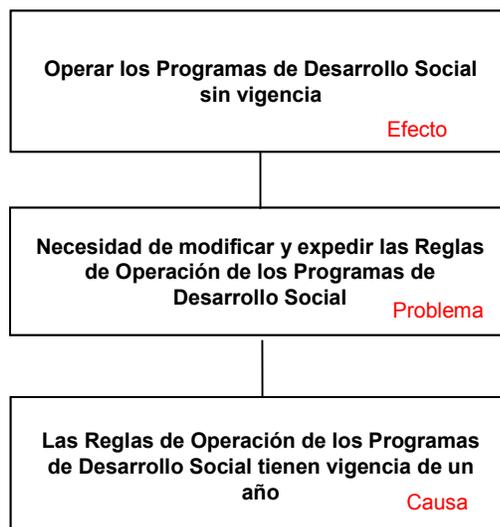
#### IV. ESCENARIO REGULATORIO

El análisis de la problemática se representa gráficamente mediante la esquematización de árboles de problemas, que es un modelo expresado jerárquicamente mediante la identificación del problema focal y sus relaciones causa-efecto, (desde el punto de vista regulatorio). De esta manera se puede describir la realidad preponderante que se pretende regular.

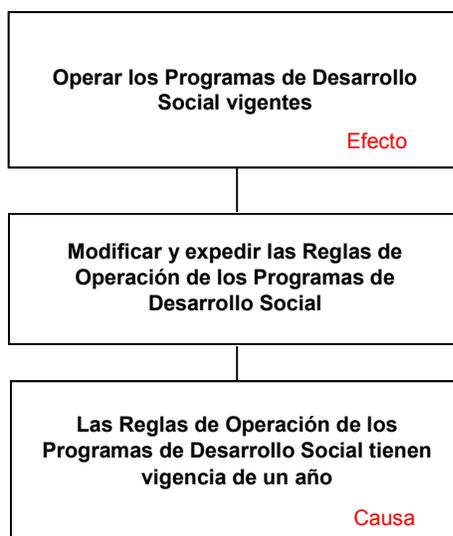
#### REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO

#### MODIFICACIONES A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO

##### Escenario Tendencial



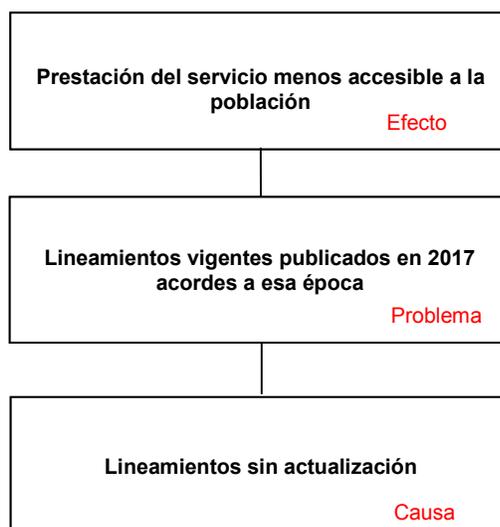
### Escenario Deseable



### LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LAS ACCIONES “SERVICIOS BIBLIOTECARIOS” Y “ESCUELA TÉCNICA” DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO

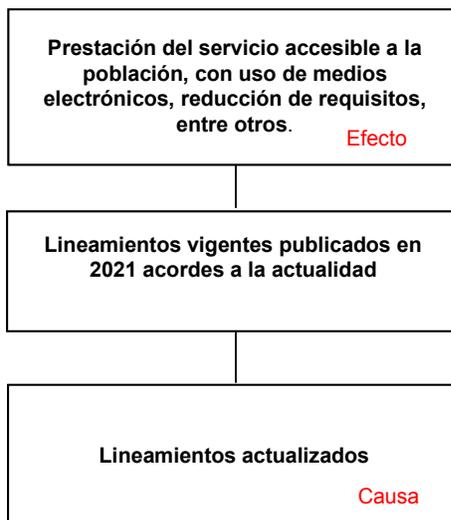
### ACTUALIZACIÓN DE LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LAS ACCIONES “SERVICIOS BIBLIOTECARIOS” Y “ESCUELA TÉCNICA” DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO

### Escenario Tendencial



Comité Interno de Mejora Regulatoria  
del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021

### Escenario Deseable



## ANÁLISIS PARA EL DIAGNÓSTICO

### REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL (ROP)

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>El personal que opera los programas, está involucrado en la elaboración y o modificación de las ROP.</li> <li>Oportunidad para ajustar el marco normativo de los programas con la realidad operativa.</li> <li>Permiten actualizar los objetivos de los programas de acuerdo con el contexto actual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La modificación a las Reglas de Operación permite una mejora continua en la regulación del programa.</li> <li>Son revisadas por diferentes áreas lo que permite perfeccionarlas</li> <li>Se alinean con las modificaciones al marco normativo federal, en caso de existir.</li> </ul>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>El personal que opera los programas y que está involucrado en la elaboración y o modificación de las ROP no tiene un perfil jurídico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Modificaciones a normatividad, posteriores a la publicación de reglas de operación</li> <li>Tiempo de revisión de distintas áreas del organismo y externas</li> </ul>

**LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LAS ACCIONES “SERVICIOS BIBLIOTECARIOS” Y “ESCUELA TÉCNICA” DEL DIFEM**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Estos servicios encuentran su fundamento en la Ley General de Educación, la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México y el Reglamento Interior del DIFEM.</p> <p>Asímismo, cuentan con Lineamientos de Operación de las Acciones “Servicios Biblioecarios” y “Escuela Técnica” del DIFEM.</p>	<p>La adecuación de los Lineamientos del servicio que se presta en la Escuela Técnica, nos permitirá flexibilizar el proceso de inscripción, al incluir el uso de medios electrónicos y reducir los requisitos documentales y tiempos de respuesta.</p> <p>La adecuación de los Lineamientos de los Servicios Bibliotecarios, nos permitirá incluir el uso de medios electrónicos en la prestación del servicio, además del Club de Tareas presencial.</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Durante la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Admisión, Seguimiento y Evaluación de Programas de Desarrollo Social del DIFEM (CASE), de fecha 11 de diciembre de 2018, se aprobó la abrogación de los Lineamientos de esta acción; por lo que, al no haber concluido con las gestiones para la emisión de unos nuevos Lineamientos, actualmente se aplican los publicados en septiembre de 2017.</p>	<p>La falta de actualización de los Lineamientos, nos impide modernizar la prestación del servicio y hacerlo mucho más accesible para la población.</p>

## V. FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN

Con el objetivo de garantizar a las y los ciudadanos mexiquenses que se encuentran en condición de vulnerabilidad y/o pertenecen a comunidades de alta y muy alta marginación a participar y beneficiarse de los programas de desarrollo social, se expiden las Reglas de Operación de los mismos, las cuales tienen el siguiente fundamento legal:

De conformidad con el artículo 18 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México, la cual establece que las dependencias deberán emitir las reglas de cada programa que ejecuten, o en su caso, las modificaciones a aquellas que continúen vigentes.

Asimismo, por cuanto hace a las acciones jurídico-asistenciales enfocadas a la prestación de “Servicios Bibliotecarios” y “Escuela Técnica”, éstas encuentran su fundamento en los artículos 3,4 y 22 de la Ley de Asistencia Social; 2,6,7,8,9,10,17,18 fracción XI y 26 fracción XXI de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios; 3,13 fracción VI y 19 fracción II y XII del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

## VI. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

A partir de la problemática detectada, se establece como estrategia principal la modificación a las Reglas de Operación de los Programas de Desarrollo Social:

- Reglas de Operación del Programa Apoyos Productivos Comunitarios EDOMÉX
- Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes, Nutrición EDOMÉX
- Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social EDOMÉX: Nutrición Escolar
- Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes, Apoyos Funcionales para Personas con Discapacidad
- Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por el Desarrollo Integral de la Familia
- Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por la Vulnerabilidad

Con lo anterior, se propone modificar el documento normativo que regula la entrega de los apoyos destinados a las familias que habitan en el Estado de México y se encuentran en situación de pobreza, en cumplimiento de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios y de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México y Municipios.

La Dirección de Servicios Jurídico-Asistenciales e Igualdad de Género plantea actualizar los Lineamientos de Operación de la acción Servicios Bibliotecarios y Lineamientos de Operación de la acción Escuela Técnica del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, lo cual consiste en analizar, revisar y actualizar el documento normativo para efectos de su publicación.

## VII. OBJETIVO GENERAL

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México a través del Comité Interno de Mejora Regulatoria tiene como objeto establecer un proceso permanente de calidad y la implementación de sistemas, para contribuir a la desregulación, simplificación y la prestación eficiente y eficaz del servicio público, con base en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y su Reglamento.

En este sentido, el presente programa tiene como objetivo general, la revisión, modificación y/o actualización de las Reglas de Operación de los Programas de Desarrollo Social que opera la institución, los servicios bibliotecarios y de capacitación técnica, para ofrecer respuesta oportuna a las necesidades de la ciudadanía.

## VIII. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Revisar y actualizar periódicamente el marco jurídico que sustenta la operatividad de los programas de desarrollo social, a fin de contribuir a la mejora del servicio, la calidad e incrementar la eficiencia del marco regulatorio.
- Eficientar el acceso a los servicios que presta el Organismo, mediante la simplificación administrativa, a través de procedimientos y trámites claros y sencillos, en los servicios bibliotecarios y de capacitación técnica.

## **IX. PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE REGULACIONES**

Derivado de la problemática detectada en el diagnóstico, el siguiente apartado describe las acciones que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, llevará a cabo durante el año 2021, las cuales contemplan:

- Actualizar las regulaciones, a partir de las necesidades de los usuarios y/o las unidades administrativas que operan los programas.
- Cronograma de actividades, que abarca desde la elaboración del proyecto hasta su publicación en el periódico oficial, Gaceta del Gobierno.

## **X. PROPUESTA INTEGRAL POR ACCIÓN, TRÁMITE Y/O SERVICIO**



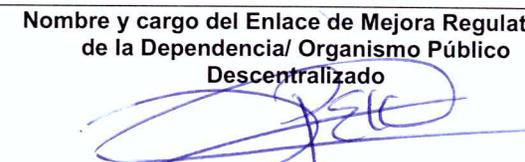
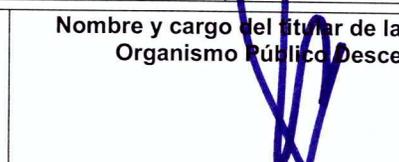
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave: **200C01000** Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**

Fecha de elaboración: **21 de octubre de 2020** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **27 de Octubre de 2020**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: **38**

Número de acciones para 2021: **8**

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
1	Reglas de Operación del Programa Apoyos Productivos Comunitarios EDOMÉX				Modificación a las Reglas de Operación del Programa Apoyos Productivos Comunitarios EDOMÉX	Reglas de Operación	01/2021	Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar
<b>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</b>  <b>Mtro. Miguel Ramiro González</b> Director de Alimentación y Nutrición Familiar			<b>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</b>  <b>Lic. Alejandra G. Rello Rodarte</b> Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información.			<b>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</b>  <b>Lic. Miguel Ángel Torres Cabello</b> Director General del DIFEM		



CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS  
ACCIÓN NORMATIVA

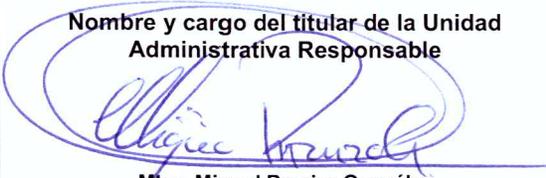
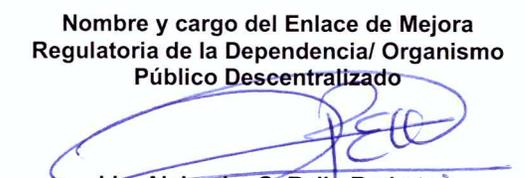
Clave: **200C01000** Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**

Criterio de Evaluación: **4**

Fecha de elaboración: **21 de octubre de 2020** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **27 de Octubre de 2020**

Nombre de la acción normativa: **Reglas de Operación del Programa Apoyos Productivos Comunitarios EDOMÉX**

Cronograma de trabajo		2021											
No.	Actividades a ejecutar	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Elaboración por unidad administrativa responsable y autorización del proyecto por el área jurídica.	20%											
2	Validación del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social	40%											
3	Validación de la Dirección General de Programas Sociales.	60%											
4	Validación de la Dirección General de Mercadotecnia	80%											
5	Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio.	90%											
6	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"	100%											

<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Mtro. Miguel Ramiro González Director de Alimentación y Nutrición Familiar</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Alejandra G. Rello Rodarte Jefa de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información.</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Miguel Ángel Torres Cabello Director General del DIFEM</p>
---	--	--



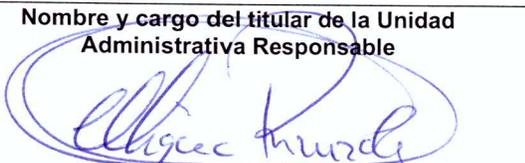
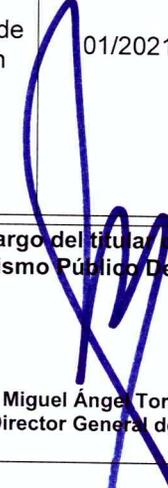
**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Clave: **200C01000** Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**

Fecha de elaboración: **21 de octubre de 2020** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **27 de Octubre de 2020**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: **38**

Número de acciones para 2021: **8**

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
2	Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes, Nutrición EDOMÉX				Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes, Nutrición EDOMÉX	Reglas de Operación	01/2021	Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar
<b>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</b>  <b>Mtro. Miguel Ramiro González</b> Director de Alimentación y Nutrición Familiar			<b>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</b>  <b>Lic. Alejandra G. Rello Rodarte</b> Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información.			<b>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</b>  <b>Lic. Miguel Ángel Torres Cabello</b> Director General del DIFEM		

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS  
ACCIÓN NORMATIVA

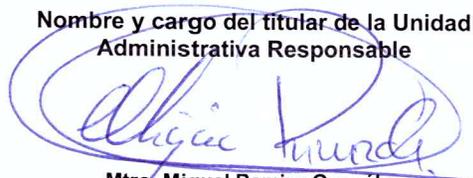
Clave: 200C01000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

Criterio de Evaluación: 4

Fecha de elaboración: 21 de octubre de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 27 de Octubre de 2020

Nombre de la acción normativa: Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes, Nutrición EDOMÉX

Cronograma de trabajo		2021											
No.	Actividades a ejecutar	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Elaboración por unidad administrativa responsable y autorización del proyecto por el área jurídica.	20%											
2	Validación del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social	40%											
3	Validación de la Dirección General de Programas Sociales.	60%											
4	Validación de la Dirección General de Mercadotecnia	80%											
5	Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio.	90%											
6	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"	100%											

<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Mtro. Miguel Ramiro González Director de Alimentación y Nutrición Familiar</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Alejandra G. Rello Rodarte Jefa de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información.</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Miguel Ángel Torres Cabello Director General del DIFEM</p>
---	--	---



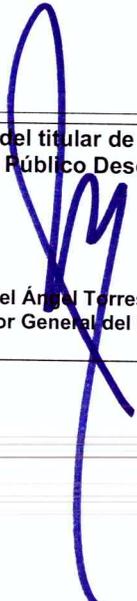
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave: **200C01000** Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**

Fecha de elaboración: **21 de octubre de 2020** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **27 de Octubre de 2020**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: **38**

Número de acciones para 2021: **8**

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
3	Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social EDOMÉX: Nutrición Escolar				Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social EDOMÉX: Nutrición Escolar	Reglas de Operación	01/2021	Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar
<b>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</b>  <b>Mtro. Miguel Ramiro González</b> Director de Alimentación y Nutrición Familiar			<b>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</b>  <b>Lic. Alejandra G. Rello Rodarte</b> Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información.			<b>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</b>  <b>Lic. Miguel Ángel Torres Cabello</b> Director General del DIFEM		



**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS  
ACCIÓN NORMATIVA**

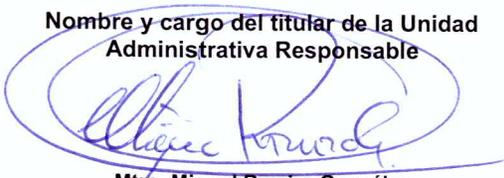
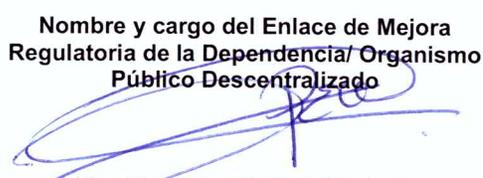
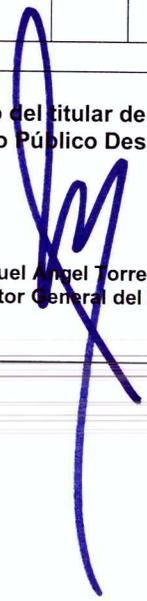
Clave: **200C01000** Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**

Criterio de Evaluación:

Fecha de elaboración: **21 de octubre de 2020** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **27 de Octubre de 2020**

Nombre de la acción normativa: **Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social EDOMÉX: Nutrición Escolar**

Cronograma de trabajo		2021											
No.	Actividades a ejecutar	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Elaboración por unidad administrativa responsable y autorización del proyecto por el área jurídica.	20%											
2	Validación del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social	40%											
3	Validación de la Dirección General de Programas Sociales.	60%											
4	Validación de la Dirección General de Mercadotecnia	80%											
5	Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio.	90%											
6	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"	100%											

<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Mtro. Miguel Ramiro González Director de Alimentación y Nutrición Familiar</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Alejandra G. Rello Rodarte Jefa de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información.</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Miguel Ángel Torres Cabello Director General del DIFEM</p>
---	--	---



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

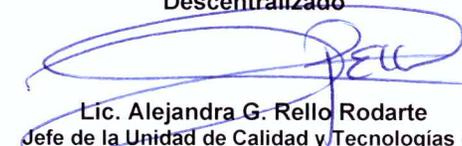
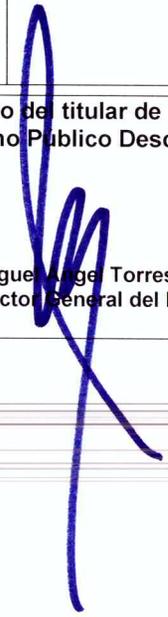
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave: **200C01000** Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**

Fecha de elaboración: **21 de octubre de 2020** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **27 de Octubre de 2020**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: **38**

Número de acciones para 2021: **8**

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
4	Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes, Apoyos Funcionales para Personas con Discapacidad	No aplica	No aplica	No aplica	Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes, Apoyos Funcionales para Personas con Discapacidad	Reglas de Operación	01/2021	Dirección de Atención a la Discapacidad
<b>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</b>  L.D. Silvia Fernández Martínez Directora de Atención a la Discapacidad			<b>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</b>  Lic. Alejandra G. Rello Rodarte Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información.		<b>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</b>  Lic. Miguel Ángel Torres Cabello Director General del DIFEM			



CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS  
ACCIÓN NORMATIVA

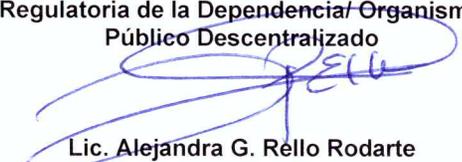
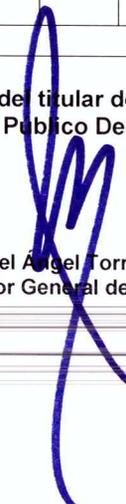
Clave: 200C01000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

Criterio de Evaluación: 4

Fecha de elaboración: 21 de octubre de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 27 de Octubre de 2020

Nombre de la acción normativa: Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes, Apoyos Funcionales para Personas con Discapacidad

Cronograma de trabajo		2021											
No.	Actividades a ejecutar	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Elaboración por unidad administrativa responsable y autorización del proyecto por el área jurídica.	20%											
2	Validación del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social	40%											
3	Validación de la Dirección General de Programas Sociales.	60%											
4	Validación de la Dirección General de Mercadotecnia	80%											
5	Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio.	90%											
6	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"	100%											

<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>L.D. Silvia Fernández Martínez Directora de Atención a la Discapacidad</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Alejandra G. Rello Rodarte Jefa de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información.</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Miguel Ángel Torres Cabello Director General del DIFEM</p>
---	--	---



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave: **200C01000**

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**

Fecha de elaboración: **21 de octubre de 2020**

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **27 de Octubre de 2020**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: **38**

Número de acciones para 2021: **8**

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
5	Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por el Desarrollo Integral de la Familia	No aplica	No aplica	No aplica	Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por el Desarrollo Integral de la Familia	Reglas de Operación	01/2021	Dirección de Atención a la Discapacidad
<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>L.D. Silvia Fernández Martínez Directora de Atención a la Discapacidad</p>			<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Alejandra G. Rello Rodarte Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información.</p>			<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Miguel Ángel Torres Cabello Director General del DIFEM</p>		

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS  
ACCIÓN NORMATIVA

Clave: **200C01000** Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**

Criterio de Evaluación: **4**

Fecha de elaboración: **21 de octubre de 2020** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **27 de Octubre de 2020**

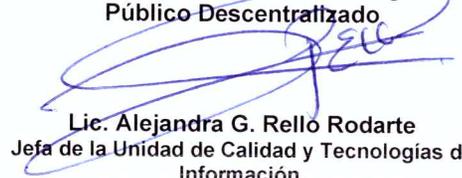
Nombre de la acción normativa: **Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por el Desarrollo Integral de la Familia**

Cronograma de trabajo		2021											
No.	Actividades a ejecutar	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Elaboración por unidad administrativa responsable y autorización del proyecto por el área jurídica.	20%											
2	Validación del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social	40%											
3	Validación de la Dirección General de Programas Sociales.	60%											
4	Validación de la Dirección General de Mercadotecnia	80%											
5	Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio.	90%											
6	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"	100%											

Nombre y cargo del titular de la Unidad  
Administrativa Responsable

  
L.D. Silvia Fernández Martínez  
Directora de Atención a la Discapacidad

Nombre y cargo del Enlace de Mejora  
Regulatoria de la Dependencia/ Organismo  
Público Descentralizado

  
Lic. Alejandra G. Rello Rodarte  
Jefa de la Unidad de Calidad y Tecnologías de  
Información.

Nombre y cargo del titular de la Dependencia /  
Organismo Público Descentralizado

  
Lic. Miguel Ángel Torres Cabello  
Director General del DIFEM

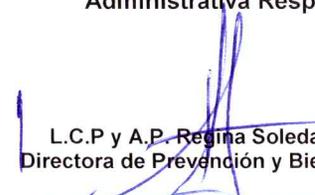
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave: **200C01000** Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**

Fecha de elaboración: **21 de octubre de 2020** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **27 de Octubre de 2020**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: **38**

Número de acciones para 2021: **8**

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
6	Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por la Vulnerabilidad				Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por la Vulnerabilidad.	Reglas de Operación.	01/2021	Dirección de Prevención y Bienestar Familiar.
<b>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</b>   L.C.P y A.P. Regina Soledad Cruz Vega Directora de Prevención y Bienestar Familiar			<b>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</b>   Lic. Alejandra G. Rello Rodarte Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información.			<b>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</b>   Lic. Miguel Angel Torres Cabello Director General del DIFEM		



CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS  
ACCIÓN NORMATIVA

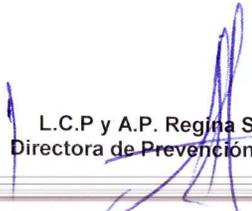
Clave: **200C01000** Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**

Criterio de Evaluación: **4**

Fecha de elaboración: **21 de octubre de 2020** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **27 de Octubre de 2020**

Nombre de la acción normativa: **Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por la Vulnerabilidad**

Cronograma de trabajo		2021											
No.	Actividades a ejecutar	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Elaboración por unidad administrativa responsable y autorización del proyecto por el área jurídica.	20%											
2	Validación del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social	40%											
3	Validación de la Dirección General de Programas Sociales.	60%											
4	Validación de la Dirección General de Mercadotecnia	80%											
5	Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio.	90%											
6	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"	100%											

<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>L.C.P y A.P. Regina Soledad Cruz Vega Directora de Prevención y Bienestar Familiar</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Alejandra G. Rello Rodarte Jefa de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información.</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Miguel Ángel Torres Cabello Director General del DIFEM</p>
---	--	---

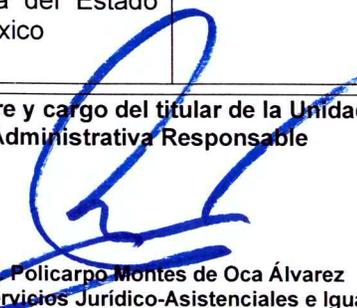
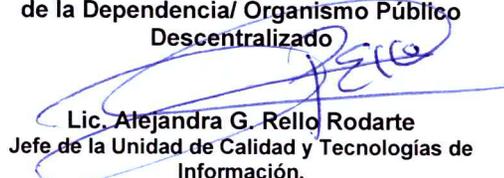
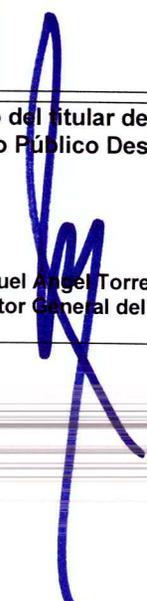
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave: 200C01000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

Fecha de elaboración: 19 de octubre de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: Octubre de 2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 38

Número de acciones para 2021: 8

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
7	Lineamientos de Operación de la Acción Servicios Bibliotecarios del Sistema para para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México				Actualización	Lineamiento	07-2021	Dirección de Servicios Jurídico-Asistenciales e Igualdad de Género
<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Mtro. Policarpo Montes de Oca Álvarez Director de Servicios Jurídico-Asistenciales e Igualdad de Género.</p>			<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Alejandra G. Rello Rodarte Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información.</p>			<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Miguel Ángel Torres Cabello Director General del DIFEM</p>		



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS  
ACCIÓN NORMATIVA

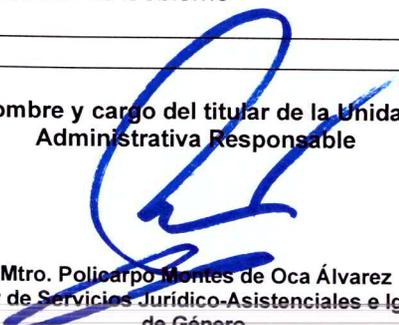
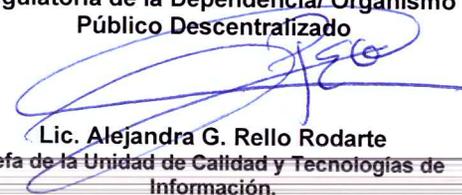
Clave: 200C01000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

Criterio de Evaluación: 7

Fecha de elaboración: 19 de octubre de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: Octubre de 2020

Nombre de la acción normativa: Lineamientos de Operación de la Acción Servicios Bibliotecarios del Sistema para para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

Cronograma de trabajo		2021											
No.	Actividades a ejecutar	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Elaboración por unidad administrativa responsable y autorización del proyecto por el área jurídica		30%										
2	Validación por parte de Juntas Directivas, Consejos, Comités, etc., en caso de existir.			60%									
3	Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio					80%							
4	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno							100%					

<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Mtro. Polycarpo Montes de Oca Álvarez Director de Servicios Jurídico-Asistenciales e Igualdad de Género.</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Alejandra G. Rello Rodarte Jefa de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información.</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Miguel Ángel Torres Cabello Director General del DIFEM</p>
--	--	---



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

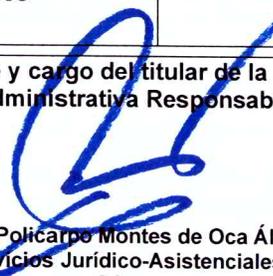
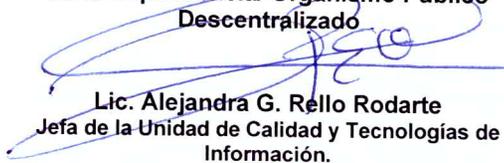
Clave: 200C01000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

Fecha de elaboración: 19 de octubre de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: Octubre de 2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 38

Número de acciones para 2021: 8

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
8	Lineamientos de Operación de la acción Escuela Técnica del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México				Actualización	Lineamiento	07/2021	Dirección de Servicios Jurídico-Asistenciales e Igualdad de Género.

<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Mtro. Policarpo Montes de Oca Álvarez Director de Servicios Jurídico-Asistenciales e Igualdad de Género.</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Alejandra G. Rello Rodarte Jefa de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información.</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Miguel Ángel Torres Cabello Director General del DIFEM</p>
--	--	---

8



**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

**ACCIÓN NORMATIVA**

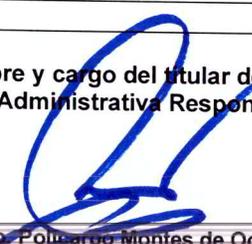
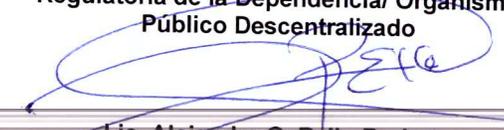
Clave: 200C01000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**

Criterio de Evaluación: 7

Fecha de elaboración: 19 de octubre de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **octubre de 2020**

Nombre de la acción normativa: Lineamientos de Operación de la acción Escuela Técnica del Sistema para para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

Cronograma de Trabajo		2021											
No.	Actividades a Ejecutar	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Elaboración por Unidad Administrativa Responsable y autorización del proyecto por el área jurídica.		30%										
2	Validación por parte de las Juntas Directivas, Consejos, Comités, etc., en caso de existir.			60%									
3	Obtención del Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio.					80%							
4	Publicación de la Regulación en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno.							100%					

<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Mtro. Polcarpo Montes de Oca Álvarez Director de Servicios Jurídico-Asistenciales e Igualdad de Género.</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Alejandra G. Rello Rodarte Jefa de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información.</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Miguel Ángel Torres Cabello Director General del DIFEM</p>
--	--	--